ANEXO I

Ejercicio 2020

RESUMEN DE PRONUNCIAMIENTOS,

en el contexto del Plan Anual de Control Financiero

Contenido

PARTE I - AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 3

Punto 1. Obligaciones fiscales 3

Punto 2. Incrementos retributivos 3

Punto 3. Productividad 4

Punto 4. Horas extraordinarias 4

Punto 5. Convenio Colectivo 4

Punto 6. Sistemas de contratación 4

Punto 7. Contratos de alta dirección 5

Punto 8. Transparencia 6

Punto 9. Contratación 6

Punto 10. Facturas recibidas 6

Punto 11. Aplicación de tarifas 6

Punto 12. Medio propio 6

Punto 13. Auditoría de años anteriores 7

1. CONTROL DE EFICACIA – OBJETIVOS, DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS Y COMPARATIVA DE COSTE CON RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS 8

2. CONTROL DE EFICACIA – CONTABILIDAD DE COSTES 14

3. CONTROL DE EFICACIA – RATIOS DE SOLVENCIA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN 15

4. ANÁLISIS OPERATIVO – MODELO DE GESTIÓN 15

5. ANÁLISIS OPERATIVO – FUNCIONES Y COMPETENCIAS 16

6. ANÁLISIS OPERATIVO – POLÍTICA DE FORMACIÓN 16

7. ANÁLISIS OPERATIVO – ANÁLISIS MEJORAS 17

PARTE I - AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Punto 1. Obligaciones fiscales

Se dispone de los certificados de estar al corriente en las obligaciones fiscales expedidos por AEAT, TGSS y Hacienda autonómica. En cuanto a los tributos locales la sociedad está al corriente de sus obligaciones excepto por unas deudas con Gestrisam por importe de 3.332,33 euros. El detalle de los certificados es el siguiente:

a. Certificado expedido por la Agencia Tributaria de fecha 25 de mayo de 2021.

b. Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social de fecha de 9 junio de 2021 expedido por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

c. Certificado expedido por la Agencia Tributaria de Andalucía de fecha 15 de julio de 2021.

d. Informe expedido por el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga de fecha 15 de junio de 2021.

Se ha presentado en plazo y forma el modelo 190.
Se ha presentado en plazo y forma el modelo 347, para atender a la obligación de presentación de información de las subvenciones otorgadas.
El modelo 345 no se presenta.

Punto 2. Incrementos retributivos

En base al acuerdo alcanzado entre la representación legal de las personas trabajadoras y la representación de la empresa, de 24 de julio de 2020, se estableció el incremento máximo de las retribuciones del personal al servicio del sector público para 2020 permitido por el Real Decreto-Ley 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público. Dicho Real Decreto-Ley es de aplicación en EMASA, al estar la misma incluida en la letra f, del apartado 1, del artículo 3.

El incremento acordado fue de un 2 % desde el 1 de enero de 2020, respecto a lo vigente a 31 de diciembre de 2019.

En las cuentas anuales se reflejan las siguientes retribuciones:

Gastos de Personal	2020	2019	2018	Variación 2020-2019	Variación 2019-2018
Sueldos y salarios	20.322.104,18 €	19.904.888,13 €	19.678.282,35€	2,10%	1,15%

Punto 3. Productividad

El concepto “productividad” no está recogido en el Convenio Colectivo de EMASA, ni se retribuye como tal.

Punto 4. Horas extraordinarias

Las horas extraordinarias están sujetas a un control adecuado. Se respeta el límite, señalado en el artículo 35.2 del Estatuto de los Trabajadores, de 80 horas al año.

Punto 5. Convenio Colectivo

Las retribuciones se ajustan a lo indicado en convenio colectivo.

Punto 6. Sistemas de contratación

El sistema de acceso del personal fijo o indefinido es mediante procesos de selección a través de convocatorias públicas de empleo, en las que se siguen los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad.

La tasa de reposición para el año 2020, es de hasta un máximo del 100 por ciento de las bajas producidas, en base al art. 19 y la disposición adicional vigésimo novena en su apartado uno 3 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados automáticamente para el 2020.

Las bajas del personal fijo en el ejercicio 2019 fueron las siguientes: 14 por jubilación total, 1 por reconocimiento invalidez y 1 por finalización plazo excedencia voluntaria.

Las altas relacionadas con la tasa de reposición del año 2020 proceden de los siguientes procesos selectivos: 1 Técnico de Obra civil, 1 Técnico de control de gestión, 1 Técnico de planificación, 1 Técnico de mantenimiento, 1 Técnico de planificación de Redes, 1 Técnico de instalaciones, 1 ayudante mecánico, 1 Operador TAP, 3 Ayudantes Redes, 1 Lector de contadores, 3 Auxiliares Administrativos y 1 Operador EDAR.

En la tabla siguiente se resumen los datos de los últimos años:

Año	Bajas	Altas	Reposición	Acumulada
2014	12		6	6
2015	6	5	1	7
2016	11	5	6	13
2017	4	4	0	13
2018	7	12	-5	8
2019	16	5	11	19
2020	11	16	-5	14

En cuanto al personal temporal, se dispone de 19 bolsas de trabajo temporal procedentes de procesos selectivos a través de convocatorias públicas en los que, de igual forma, se han respetado los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad.

La inmensa mayoría de los contratos temporales que se hacen es para las sustituciones en las plantas de tratamiento de agua potable y depuración de agua residual, en las estaciones de bombeo de aguas residuales, en talleres eléctrico y mecánico u operativos en mantenimiento de redes y saneamiento, los cuales debido a las características de los puestos de trabajo son de necesaria y obligada sustitución. Este personal se dedica a la explotación de las plantas industriales y al mantenimiento de las redes de agua potable de la ciudad.

Otras contrataciones se realizan para cubrir maternidades, paternidades o bajas por enfermedad o accidentes de trabajo de larga duración en el que el coste no es soportado íntegramente por la empresa.

Todas las contrataciones se hacen mediante petición escrita de los departamentos y con causa que la justifique.

Punto 7. Contratos de alta dirección

Según acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2014, actualizados por el acuerdo de Pleno de 10 de julio de 2019, y de 29 de octubre de 2020 en relación con la clasificación de las sociedades dependientes que integran el sector público local: la Sociedad está clasificada dentro del grupo I, el Consejo de Administración está formado por nueve personas que no perciben retribución de la sociedad.

En la sociedad, existe un único contrato de alta dirección que cumple lo establecido en materia de retribución fija y variable en función del cumplimiento de objetivos.

Concepto	Fijo	Variable	Total
Devengos del Gerente durante el ejercicio 2020 (Nota 13.6 Cuentas Anuales)	84.343,08 €	11.002,84 €	95.345,92 €
Límite establecido en el acuerdo plenario de fecha 20-10-2020	105.000,00 €	26.250,00 €	131.250,00 €
Diferencia	20.656,92 €	15.247,16	35.904,08 €

El organigrama general de la sociedad se acompaña como Documento 1.

Punto 8. Transparencia

La entidad da cumplimiento a la vigente legislación estatal y autonómica en materia de transparencia pública activa. En el portal de transparencia de la página web de EMASA se incluye la información económica correspondiente a los puestos de trabajo, contratos, convenios y subvenciones. Como Documento 2 se incluye la imagen de la página de inicio, del acceso a la información económica y del acceso a la relación de puestos de trabajo y retribuciones.

Punto 9. Contratación

Durante el ejercicio 2019 se complementó la adaptación para adecuar los sistemas de contratación a lo prevenido en la nueva Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017. En aplicación de la nueva ley, la sociedad ha adoptado la Plataforma de Contratación del Sector Público como perfil del contratante.

Punto 10. Facturas recibidas

Trimestralmente se envía al Servicio de Registro Central de Facturas dependiente de la Intervención Municipal un certificado en el que se remite la información conforme al artículo 10 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la Factura Electrónica, y a la Circular 1/2015, del Registro Central de Facturas, sobre la inexistencia de facturas con más de 3 meses de antigüedad pendientes de certificar.

Punto 11. Aplicación de tarifas

La mayor parte de los ingresos obtenidos se derivan de la aplicación de las tarifas aprobadas, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, número 140 del 22 de julio de 2016 y en el BOJA número 249 del 30 de diciembre de 2016. El resto de los ingresos son fruto de acuerdos con los receptores de los servicios prestados.

Punto 12. Medio propio

El artículo 1 de los estatutos de EMASA recoge expresamente su catalogación como medio propio del Ayuntamiento de Málaga, propietario del 100% de las acciones que constituyen su capital social. La entidad reúne los requisitos para su consideración como tal medio propio de acuerdo con lo previsto en el artículo 32.2 de la LCSP de 2017, especialmente su apartado b). De hecho, de la totalidad de los ingresos, más del 80% son servicios prestados en su condición de ente prestador del servicio público de gestión y administración del ciclo integral del agua y demás servicios recogidos en el objeto social de la empresa, como se detalla en la tabla adjunta:

Año	2020	2019	2018
Importe neto cifra negocios	71.212.576,01	75.847.999,74	73.007.132,45
Otros ingresos explotación	1.137.398,36	5.664.702,89	3.563.691,45
Total ingresos	72.349.974,37	81.512.702,63	76.570.823,90
Ventas ayuntamiento	1.586.297,43	2.177.111,78	1.901.936,10
Ingresos sin Ayuntamiento	70.763.676,94	79.335.590,85	74.668.887,80
Cociente	**97,81%**	**97,33%**	**97,52%**

Punto 13. Auditoría de años anteriores

La Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior no contenía salvedades u observaciones pendientes de corrección.

La Intervención General, en el contexto del Plan Anual de Control Financiero, realizó una serie de observaciones, respecto a los resultados de la Auditoría de Cumplimiento del ejercicio 2019 que dieron lugar a la elaboración y presentación por EMASA de un Plan de acción.

PARTE II - AUDITORIA OPERATIVA

1. CONTROL DE EFICACIA – OBJETIVOS, DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS Y COMPARATIVA DE COSTE CON RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS

1.1 OBJETIVOS: DEFINICIÓN, PUBLICIDAD Y CUMPLIMIENTO

En EMASA existe una definición de la misión y la visión de la organización que está publicada en la web corporativa, en el apartado: Manuales de Procedimientos. Esta definición se alinea con los objetivos y metas fijados, que también están publicados en la web. Se anexa como documento 3 una imagen de los objetivos publicados.

Los objetivos de EMASA dimanan del Plan de Dirección que concreta los indicadores que van a medir el grado de ejecución de los mismos. Sobre esta base se elabora y aprueba el presupuesto anual de EMASA que en la hoja "Memoria de objetivos a alcanzar y rentas a obtener" indica medidas y proyectos específicos destinados a asegurar el cumplimiento de los objetivos de la empresa. El presupuesto anual se publica tanto en la página web del Ayuntamiento, como en el Portal de Transparencia de Emasa.

El grado de consecución de objetivos año 2020 ha sido el que se muestra en el Documento 4.

1.2 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de Emasa del ejercicio 2020 contempla unos ingresos y gastos totales por importe de 82.058.323 € que se han cumplido en un 95,16% en el caso de los gastos, y en un 96,03% en el caso de los ingresos.

A continuación, se explican las variaciones más significativas considerando como tales las diferencias positivas o negativas superiores al 5% y 100.000 € sobre el importe presupuestado como se resume en el documento 7.

1.2.1. DESVIACIONES EN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

La cifra de gasto contabilizada ha sido de 78.088.907 € frente a los 82.058.323 € presupuestados inicialmente, lo que supone una variación total de 3.969.416 €, una variación relativa de 4,84%.

1.2.1.1. APROVISIONAMIENTOS (Plan 17.509.650 euros)

Los gastos reales han ascendido a 13.795.727 €, lo que suponen 3.713.923 € (-21,21 %) menos de lo presupuestado debido fundamentalmente a la disminución de los gastos en energía eléctrica, al menor consumo de materiales y productos químicos y a la compra de gas natural.

1.2.1.1.1. La partida destinada a energía eléctrica se presupuestó en 7.583.858 €, habiéndose contabilizado un gasto de 5.139.324 €, lo que supone un ahorro de 2.444.534 €, es decir, un 32,23% menos, ya que se ha visto beneficiada de una coyuntura de precios unitarios con tendencia a la baja, y también, aunque en menor medida, ha habido un ahorro en cuanto al consumo de kWh relacionado con el consumo de generación de menor agua regenerada.

1.2.1.1.2. La partida destinada a la compra de gas natural se presupuestó en 2.400.000 €, habiéndose registrado un gasto de 2.218.037 €, suponiendo un ahorro de 181.963 €, un 7,58% menos. Al igual que en el apartado anterior, el gasto real ha sido menor al presupuestado como consecuencia conjunta del menor precio de compra y el menor consumo.

1.2.1.1.3. El consumo en materiales y productos químicos se presupuestó en 6.498.778 €, con una contabilización de gasto de 5.385.371 €, lo que supone un ahorro de 1.113.407 €, es decir, un 17,13 % menos, condicionado por la reducción de producción de agua regenerada, mejora de eficiencia en gestión de IDAS del Atabal y mejora en la sustitución de membranas.

1.2.1.2. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (Plan 21.703.646 euros)

El gasto contabilizado ha sido de 20.875.722 €, por lo que se ha producido una disminución de 827.924 €, que supone una variación del 3,81%. Las partidas más significativas son:

1.2.1.2.1. El gasto en “Servicios Profesionales Independientes” estaba presupuestado en 1.566.953 €, habiendo disminuido a 801.191 €, lo que supone un descenso de 765.762 € (48,87%) respecto al plan, debido fundamentalmente a partidas de asistencia técnica de diversa índole como: redacción de proyectos, selección de personal, asistencia técnica informática, legalización de instalaciones. Los motivos principales del descenso se corresponden con: costes reales inferiores a la previsión o ejecución por debajo de la planificación, retrasos en los procesos de selección, o número de proyectos redactados inferior al previsto.

1.2.1.2.2. Las partidas relacionadas con gastos de transporte disponían de un presupuesto de 989.573 €, habiéndose registrado un gasto de 625.867 €, lo

que supone una disminución de 363.706 € lo que equivale al 36,75% de reducción, debido principalmente a una menor producción en el secado térmico y a una mejora de eficiencia en el transporte de lodos y fangos.

1.2.1.2.3. Los gastos de campañas de divulgación disponían de un presupuesto de 247.687 €, con un gasto registrado de 94.457 €, suponiendo un ahorro de 153.230 €, lo que en términos relativos es un 61,86%, como consecuencia de la no realización de determinadas campañas durante el estado de alarma ocasionado por el Covid-19, lo que ha provocado la cancelación de parte de dichas actividades y por tanto su menor gasto.

1.2.1.2.4. La partida de otros servicios externos presentaba una planificación de 4.028.242 € y un registro contable de gasto de 3.810.409 €, suponiendo un ahorro de 217.833 €, un 5,41% menos. Dentro esta partida se recogen una gran multitud de gastos, dentro de los cuales la variación neta ha venido provocada principalmente por menores trabajos de cortes y devolución de suministro debido a la declaración de situación de pandemia que impide el corte de los suministros (dichos trabajos son realizados por personal externo a la sociedad), aunque por otra parte han aumentado algunos gastos como las ayudas a familias e indemnizaciones.

1.2.1.2.5. Los costes asociados a la partida de tributos superan en 285.575 € al importe planificado de 1.491.999 €, lo que supone un aumento del 19,14%, provocado por el registro de la tasa de Ocupación del Puerto e hidrocarburos que no estaba planificada inicialmente en presupuestos, lo que ha supuesto 319.803 € de gasto no planificado.

1.2.1.2.6. Las partidas relacionadas con la morosidad, que contaban con una previsión presupuestaria de gasto de 1.188.949 €, han tenido una imputación real de 1.862.589 €, lo que supone un incremento del gasto de 673.640 €, en términos relativos un 56,66%, como consecuencia del registro de dotaciones de morosidad de clientes, que se han realizado durante el ejercicio 2020, habiéndose procedido a dar de baja un determinado número de clientes incobrables.

1.2.1.3. GASTOS DE PERSONAL (Plan 27.503.025 euros)

1.2.1.3.1. El presupuesto previsto para las retribuciones del personal era de 21.131.662 €. El gasto ha ascendido a 20.322.104 €, por lo que se ha producido un ahorro de 809.558 €, que supone un 3,83%. Esta reducción de gastos se debe fundamentalmente a la aplicación de medidas de contención del gasto, a las jubilaciones producidas por los cambios legales en la jubilación obligatoria y al desfase temporal de las nuevas contrataciones de personal derivadas de la tasa de reposición.

1.2.1.3.2. En cuanto a los gastos en seguridad social el presupuesto estaba establecido en 5.813.011 €, el gasto contabilizado ha sido de 6.183.709 €, lo que supone una desviación al alza de 370.698 € (6,38%) derivado de los cambios de categoría del personal de la sociedad que suponen unos mayores tipos de cotización.

1.2.1.4. AMORTIZACIONES (Plan 12.509.383 euros)

Se ha producido una reducción de 1.527.039,90 € frente al presupuesto, lo que supone una bajada del 12,21%. Este descenso viene condicionado por la finalización de amortización de la instalación del Secado Térmico, que concluyó en mayo de 2020 cuando se presupuestó que finalizaría en diciembre de 2020, provocando un ahorro cercano al 1.000.000 de euros, así como el cambio de amortización en los contadores pasando de 8 a 12 años de vida útil a partir de agosto de 2020, de conformidad con lo establecido la Orden ICT/155/2020 de 7 de febrero por la que se regulan el control metrológico de los instrumentos de medida, suponiendo un ahorro cercano a los 400.000 euros.

1.2.2. DESVIACIONES EN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

La cifra de ingresos real ha sido de 78.803.933 € frente a los 82.058.323 € presupuestados inicialmente, lo que supone una variación absoluta de 3.254.390 €, que en términos relativos es un 3,97% de descenso.

1.2.2.1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (Plan 75.599.776 euros)

Se ha producido un descenso de 4.387.200 €, una caída del 5,80% frente al presupuesto. A continuación, se detallan las partidas que presentan cambios más relevantes:

1.2.2.1.1. Los ingresos por ventas de abastecimiento presupuestados 41.450.632€, son superiores a los devengados, 40.161.669 €, en 1.288.963 €, un 3,11%, por haberse producido un descenso de los volúmenes servidos. A nivel general, el volumen de agua ha bajado un 2%, dentro del cual el consumo doméstico experimentó un crecimiento del 4% y el industrial un descenso del 19%, provocado por la situación de pandemia del Covid-19 (disminución de la actividad industrial y aumento de consumo doméstico).

1.2.2.1.2. En cuanto a las ventas de Saneamiento y Depuración, también se ha producido un descenso de 758.233 €, un 3,06%, del real 24.032.178 €, sobre la cantidad presupuestada 24.790.411,27 €, que al igual que en el caso anterior ha venido condicionado por el menor consumo provocado por la situación de pandemia del Covid-19.

1.2.2.1.3. Los ingresos anuales de venta de electricidad, presupuestados en 4.528.000 €, han descendido a 3.122.770,17 €, por lo que se ha producido una desviación a la baja de 1.405.229,83 €, un 31,03%, debido en gran parte a la menor producción energética kWh y en mayor medida al descenso del precio.

1.2.2.1.4. Las ventas de agua regenerada con tratamiento terciario, por su parte, arrojan unos ingresos de 1.851.298,28 € que son inferiores en 870.872,85€, un 31,99% al presupuesto de 2.722.171,13€. Estos ingresos son consecuencia directa de la menor demanda en la planta de cogeneración eléctrica a la que se suministra esta agua como elemento de refrigeración, y que ha estado relacionado por el menor consumo por la situación de pandemia de Covid-19.

1.2.2.1.5. Destaca también el descenso de ingresos por servicios relacionados con acometidas que han bajado desde los 675.000 € presupuestados hasta los 503.327,99 €, lo que supone un descenso de 171.672,01 €, un 25,43%. Durante el estado de pandemia, estas obras de acometidas se han visto reducidas.

1.2.2.1.6. Los ingresos por injerencias han experimentado un aumento desde los 794.200 € presupuestados al 1.000.676,80 € contabilizado como consecuencia de haber podido llevar a cabo un mayor número de obras durante el estado de alarma. Durante el estado de alarma se han agilizado y aumentado las licencias para este tipo de obras, aprovechando la menor actividad de tráfico durante la pandemia (cortes de tráfico en calles), lo que ha permitido aumentar este tipo de ingresos.

1.2.2.1.7. El estado de alarma a su vez provocó que se realizaran un menor número de cortes, por lo que los ingresos por reconexiones a la red han sido inferiores en 113.716, 58 € al inicialmente presupuestado de 143.780,45 €. Este apartado viene relacionado con los gastos explicados en el apartado 1.2.1.2.4., ya que al no poder realizarse gran parte de los cortes de suministros por impago, el número de ingresos por reconexiones ha disminuido.

1.2.2.2. SUBVENCIONES (Plan 2.611.021 euros)

1.2.2.2. El registro de imputaciones por subvenciones ha pasado de los 2.611.021 € presupuestados a los 1.938.631 € registrados como consecuencia de la finalización de amortización de la obra del secado térmico que estaba inicialmente subvencionada y que finalizó por amortizarse en mayo de 2020.

1.2.2.3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (Plan 1.287.496 euros)

1.2.2.3. Presenta una desviación negativa de 299.936 €, un 23,30%, como consecuencia de los menores ingresos en las obras y reparaciones realizadas en casi 500.000 €, mientras que por otra parte se han obtenido ingresos que no estaban inicialmente presupuestados como los ingresos por inspección de fraude que han aumentado en 250.000 euros aproximadamente (análisis de conexiones a la red de manera fraudulenta).

1.2.2.4. TRABAJOS PARA EL INMOVILIZADO (Plan 493.031 euros)

1.2.2.4. Los ingresos por trabajo del inmovilizado han supuesto un descenso en 457.376 €, debido a que los proyectos de inversión ejecutados han sido realizados fundamentalmente por empresas externas.

1.2.3 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión del ejercicio 2020 de EMASA aprobado en 8.271.937 euros ha alcanzado 12.651.816 euros de ejecución de acuerdo con el detalle descrito en las notas 5 y 6 de la Memoria de las cuentas anuales 2.020. La tabla adjunta desglosa por proyecto el grado de cumplimiento de cada uno respecto al presupuesto.

ACTUACIÓN	PAO 2020	NOTAS 5 Y 6 MEMORIA	DIFERENCIA
CONTADORES DE AGUA	1.446.930	1.212.283	-234.647
REDES ABASTº Y SANEAMTº	970.000	2.006.888	1.036.888
MAQUINARIA	828.000	638.069	-189.931
INSTALACIONES TÉCNICAS	3.064.750	2.553.937	-510.813
CONSTRUCCIONES	1.049.357	1.004.305	-45.052
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	590.000	753.922	163.922
CONCESIÓN ACTIVOS REGULADOS	0	3.967.418	3.967.418
MOBILIARIO Y EQUIP. OFIC.	148.500	46.712	-101.788
PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	79.400	53.001	-26.399
INVESTIGACIÓN I + D	25.000	0	-25.000
VEHÍCULOS	70.000	415.281	345.281
TOTAL	**8.271.937**	**12.651.816**	**4.379.879**

Los motivos de las diferencias en la ejecución real de las inversiones en 2020 han estado justificada por tres casuísticas: con fecha 29 de octubre de 2020 se aprueba en la Junta General Extraordinaria y Urgente de accionistas de EMASA, la transmisión por parte del Excmo Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad, en régimen de prestación accesoria gratuita de la concesión demanial de determinadas redes de baldeo y

dársenas de carga de la ciudad de Málaga valoradas en 3.525.855,33 euros que inicialmente no estaban presupuestadas y se han activado como elemento de concesión de activos; en 2020 se han recibido más de 2.600.000 euros en Inversiones Financieramente Sostenible por parte del Ayuntamiento de Málaga que no estaban presupuestadas; retrasos en el inicio de las actuaciones previstas para 2020, así como el efecto de las actuaciones previstas en el ejercicio 2019 y que se finalizaron en 2020.

1.2.4 RENDIMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

El objeto social de EMASA es la gestión del ciclo integral del agua en el ámbito urbano, si bien existen tarifas diferenciadas para los conceptos relacionados con el abastecimiento y los relacionados con el saneamiento y la depuración. El análisis realizado en el ejercicio 2020 arroja los siguientes datos:

Concepto	**Abastecimiento**	**Saneamiento**	**Depuración**	**Total**
Total Ingresos	44.664.205	11.769.172	22.370.556	78.803.933
Total Gastos	44.171.617	11.642.306	22.274.983	78.088.906
Resultado	**492.588**	**126.866**	**95.573**	**715.027**

El ciclo integral del agua es un servicio complejo y diverso, con muchas especialidades de trabajo y particularidades. Por tanto, existen muchas medidas e indicadores que pueden ayudar a conocer parcialmente algún aspecto concreto, pero que, individualmente considerados, no son suficientemente indicativos para dar una imagen completa de la actividad general. Por ello la empresa se ha dotado de un completo sistema informático de indicadores que permite profundizar en el análisis de las diferentes partes de la actividad desarrollada. Como ejemplo se copia el índice en el documento 6.

2. CONTROL DE EFICACIA – CONTABILIDAD DE COSTES

La contabilidad de costes está plenamente integrada y normalizada en las actividades de la empresa.

Se aplica a todos los niveles de gestión y planificación, y está presente en aspectos esenciales del control de gestión como son: la elaboración de los presupuestos anuales, control presupuestario activo y restrictivo según las áreas de responsabilidad, garantía de suficiencia presupuestaria para el inicio de cualquier proceso de licitación/compra, así como la elaboración de informes de gestión y seguimiento de proyectos.

Hay una estructura definida de centros de coste según su grado de intervención en el proceso productivo, y también está definida la asignación de costes desde los centros auxiliares a los centros productivos según la naturaleza que mejor se aplique a cada uno (% reparto, costes tarifados, etc.)

3. CONTROL DE EFICACIA – RATIOS DE SOLVENCIA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Se adjunta la evolución de las ratios asociadas a la solvencia y el endeudamiento de la empresa en los últimos tres años.

Ratios Balance	Fórmulas	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
SOLVENCIA				
Solvencia a corto plazo	Activo corriente / Pasivo corriente	1,26	1,48	1,34
Prueba Ácida	(AC – Existencias) / PC	1,21	1,43	1,29
Tesorería	Efectivo / Pasivo corriente	0,65	0,77	0,57
ENDEUDAMIENTO				
Ratio endeudamiento	Pasivo / Activo	0,49	0,52	0,53
Calidad deuda	Pasivo corriente / Pasivo total	0,25	0,22	0,19

4. ANÁLISIS OPERATIVO – MODELO DE GESTIÓN

La Misión de EMASA se centra en la prestación de los servicios del ciclo integral del agua de uso urbano, aplicando dos modelos: gestión por procesos y gestión por objetivos.

El modelo de gestión por procesos es el que determina la estructura organizativa de la empresa, la contabilidad de costes, los sistemas de calidad, la reingeniería de procesos, etcétera.

Tanto el cumplimiento de los planes cuatrienales como los objetivos definidos en los presupuestos anuales sientan las bases de la gestión por objetivos. Así, al menos, semestralmente, el Director Gerente informa al Consejo de Administración de la evolución de los mismos. La parte variable de la retribución del gerente depende del grado de consecución de estos objetivos.

5. ANÁLISIS OPERATIVO – FUNCIONES Y COMPETENCIAS

Se acompaña como documento anexo 1 una imagen del organigrama actual de EMASA, que expresa como está organizada la empresa, a nivel general, y su distribución de funciones, competencias y responsabilidades.

Existe una aplicación interna de EMASA para la publicación de documentos que recoge procesos y funciones reglados de los distintos departamentos de la empresa (ver documento 5). Para ampliar y facilitar la gestión de conocimiento a todos los niveles, se está impulsando un nuevo proyecto con una herramienta de software más sencilla y proactiva destinado a sustituir al anterior. Actualmente conviven ambas herramientas (ver documento 6).

6. ANÁLISIS OPERATIVO – POLÍTICA DE FORMACIÓN

Desde el año 2002 EMASA establece un plan anual de formación para toda la empresa, con unos objetivos generales y con materias tanto transversales, como específicas para las diferentes áreas de la organización. Además, se le añade un plan específico de formación en prevención de riesgos laborales.

El departamento encargado de la elaboración, puesta en marcha y ejecución del plan anual de formación es el Departamento de Personas. Para su preparación, en el último trimestre del año se solicita tanto a los distintos departamentos de la empresa como a la representación de las personas trabajadoras de EMASA (comisión de formación), que comuniquen sus necesidades formativas.

Las acciones solicitadas se encuadran entonces en el proceso de mejora profesional continua, por dos vías: necesidad de formación por modificación de instalaciones y/o procedimientos de trabajo, y necesidad de adquisición de nuevas competencias, encaminado al desarrollo de habilidades para el buen desempeño del puesto de trabajo.

A partir de las evaluaciones de riesgo que se realizan en la empresa, se define el plan de formación en prevención enfocado a la formación continua en los riesgos derivados de los puestos de trabajo. Estas necesidades se establecen desde el servicio de Bienestar Laboral, dependiente del Departamento de Personas.

Con estas necesidades, y en base al presupuesto asignado, se elabora el plan anual, designando fechas concretas y colectivos a los que van dirigidas las acciones, así como el presupuesto y número de horas necesarias. Tanto el plan anual de formación como sus objetivos generales son aprobados por el Director-Gerente y comunicados al Comité de Empresa.

7. ANÁLISIS OPERATIVO – ANÁLISIS MEJORAS

No hay propuestas de mejora pendientes de aplicación.

DOCUMENTOS ANEXOS

Documento 1: Organigrama General

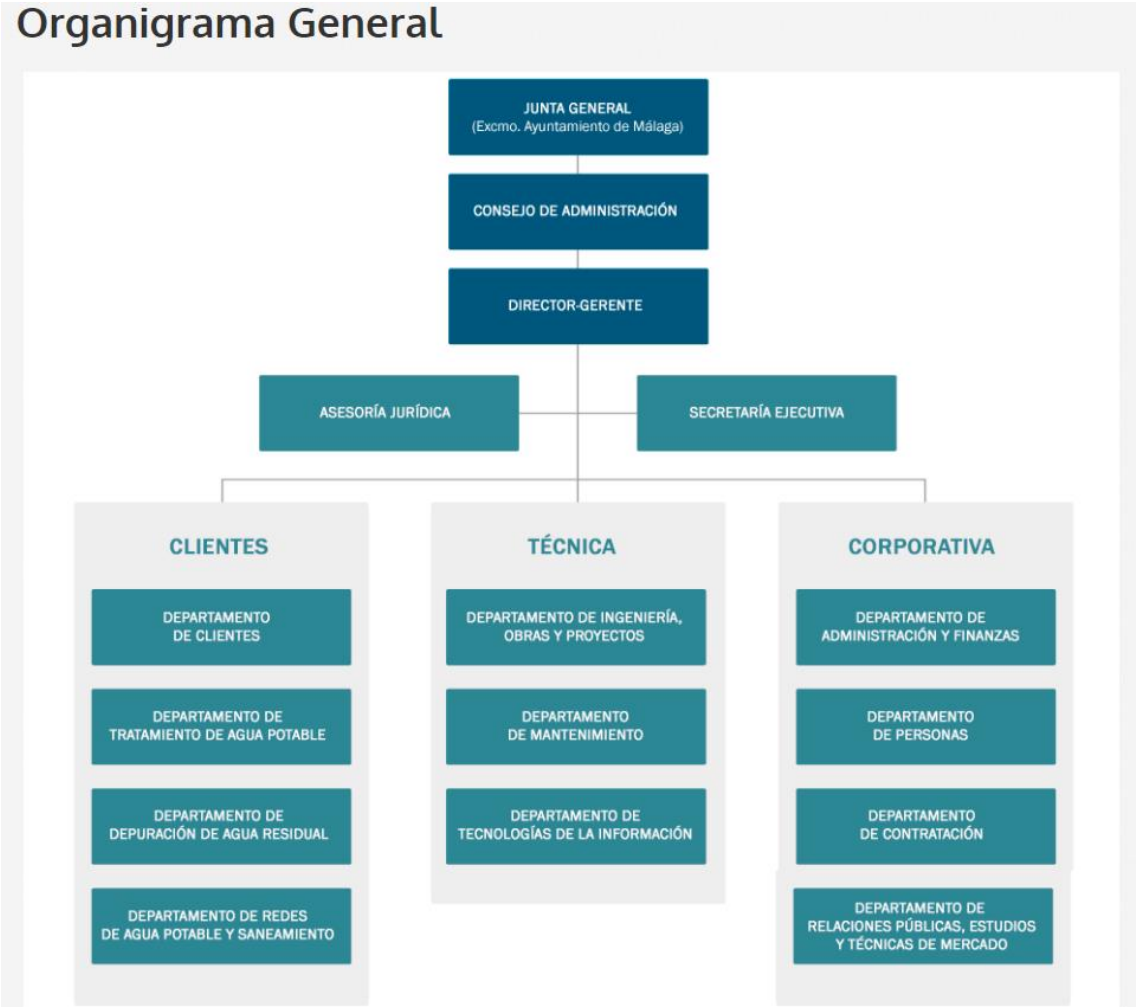

Documento 2: Portal de Transparencia

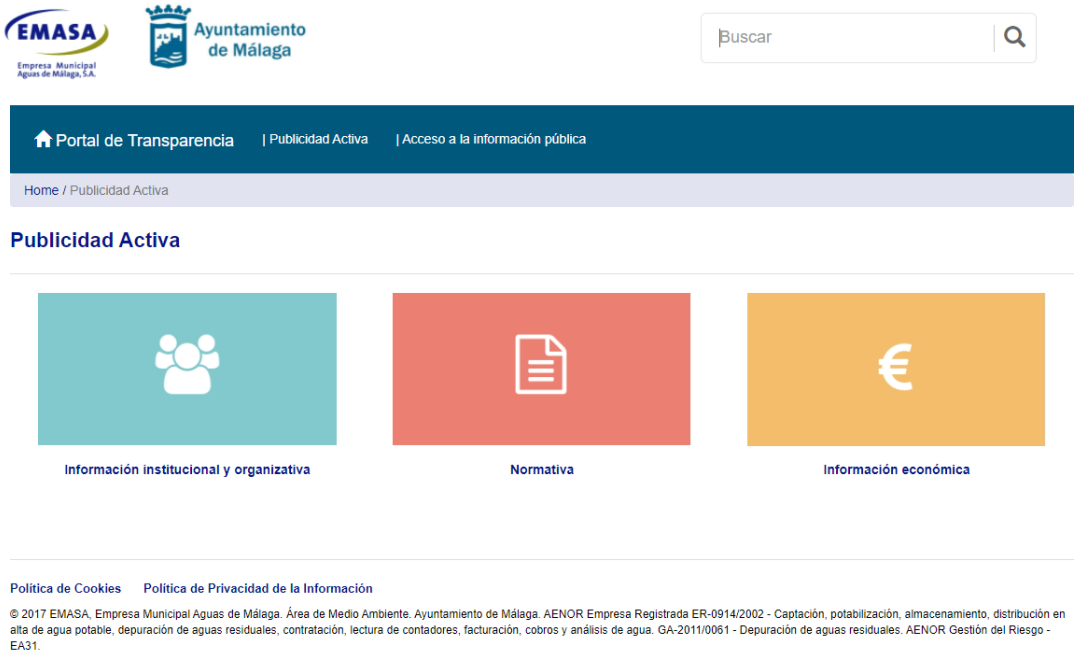

Portal de Transparencia | Publicidad Activa | Acceso a la información pública

Home / Información institucional y organizativa

Información institucional y organizativa

-Organigrama y Funciones

-Sedes y Horarios

-Sedes

-Horarios

-Relación de puestos de trabajo y sus retribuciones

-Compatibilidades

-Convenio Colectivo

-Oferta pública de empleo

-Órganos de Representación del Personal

-Código Ético

-Agenda EMASA

-Altos Cargos

-Currículum Vitae

-Retribuciones

-Indemnizaciones por cese

EMASA Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A. | Ayuntamiento de Málaga

Buscar

Portal de Transparencia | Publicidad Activa | Acceso a la información pública

Home / Información económica

Información económica

-Información sobre contratos, convenios y subvenciones

-Contratación

-Convenios

-Subvenciones y ayudas públicas

-Presupuesto

-Planificación

-Informes de Auditoría

-Cuentas Anuales completas año 2020

Política de Cookies Política de Privacidad de la Información

© 2017 EMASA, Empresa Municipal Aguas de Málaga. Área de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Málaga. AENOR Empresa Registrada ER-0914/2002 - Captación, potabilización, almacenamiento, distribución en alta de agua potable, depuración de aguas residuales, contratación, lectura de contadores, facturación, cobros y análisis de agua. GA-2011/0061 - Depuración de aguas residuales. AENOR Gestión del Riesgo - EA31.

Documento 3: Plan de Objetivos Anual 2020

PLAN DE OBJETIVOS ANUAL 2020

Objetivo	Valor
Calidad del agua potable (conductividad)	≤ 600 µS/cm
Relación agua potable facturada/agua suministrada a la red	> 71,75%
Calidad de agua depurada	s/ legislación
Eficacia de la impulsión de aguas residuales	> 99%
Eficacia en la recaudación	> 95 %
Nivel de satisfacción clientes, expresado en la encuesta	> 7

Documento 4: Grado de Cumplimiento de Objetivos:

Informe Objetivos Gerencia

2020 hasta Diciembre

Objetivo	Límite		Consecución
Calidad de agua depurada			99 %
Calidad del agua potable (conductividad)	600	µS/cm	100 %
Eficacia de la impulsión de aguas residuales (alivios)	99	%	95 %
Eficacia en la recaudación	95	%	100 %
Nivel de satisfacción de clientes (encuesta satisfacción)	7		100 %
Relacion agua potable facturada / suministrada a la red	71,75	%	100 %

Documento 5: Análisis Operativo- Funciones y Competencias

Menú Acceso Publicaciones EMASA.

Esta es la aplicación que gradualmente está siendo sustituida por la nueva

EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA S.A.

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMASA

1.- Sistema Integrado de Gestión.
2.- Documentación Tecnica Industrial.
3.- Prevención Vigente.
4.- Procesos y Reingenieria. (Borradores).
5.- Documentación Compras y Gestión de Riesgos.
6.- Gabinete de comunicación.
7.- Recursos humanos.
8.- Gabinete de Control Interno de Procesos.
9.- Administración y finanzas.
10.- Calidad de las Aguas.
11.- Dirección Comercial.
12.- Distribución.
13.- Fondos de inversión local.
14.- Tecnologías de la Información.
15.- Documentos de Proyectos en Curso.
16.- Documentos de Aeas.
17.- Responsabilidad Social Corporativa.
18.- Saneamiento.
19.- GIS.
99.- Ayuda

Menú acceso: Manual de procedimientos de EMASA

A continuación se reproduce el estado actual del índice de la nueva aplicación en implantación que gradualmente está sustituyendo y ampliando a la anterior con mayor detalle y participación de los usuarios

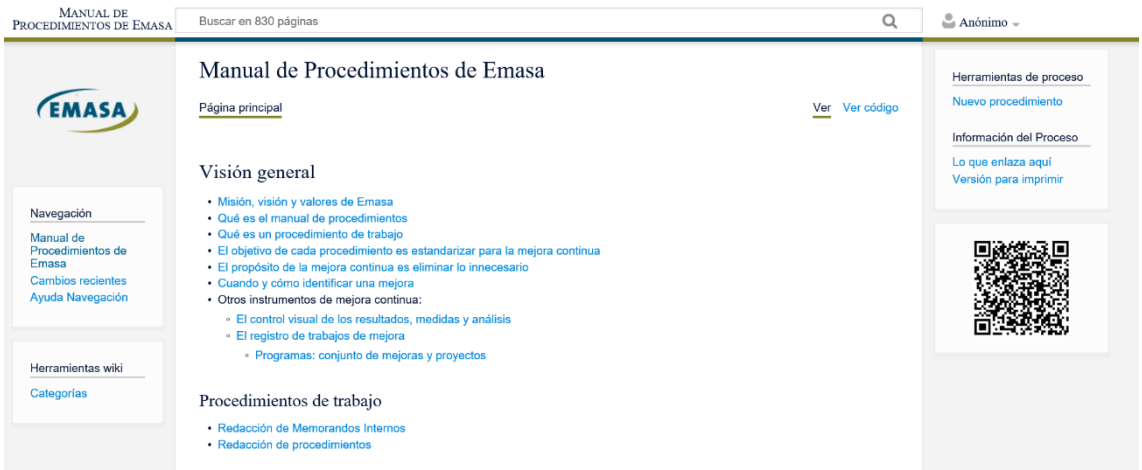
Manual de Procedimientos de Emasa
Buscar en 830 páginas
Anónimo
Manual de Procedimientos de Emasa
Página principal
Ver
Ver código
Visión general
Misión, visión y valores de Emasa
Qué es el manual de procedimientos
Qué es un procedimiento de trabajo
El objetivo de cada procedimiento es estandarizar para la mejora continua
El propósito de la mejora continua es eliminar lo innecesario
Cuando y cómo identificar una mejora
Otros instrumentos de mejora continua:
El control visual de los resultados, medidas y análisis
El registro de trabajos de mejora
Programas: conjunto de mejoras y proyectos
Procedimientos de trabajo
Redacción de Memorandos Internos
Redacción de procedimientos
Navegación
Manual de Procedimientos de Emasa
Cambios recientes
Ayuda Navegación
Herramientas wiki
Categorías
Herramientas de proceso
Nuevo procedimiento
Información del Proceso
Lo que enlaza aquí
Versión para imprimir

Manual de Procedimientos de Emasa
Buscar en 830 páginas
Anónimo
Gerencia
Administración y Finanzas
Control Presupuestario: Modificaciones de presupuesto
Gestión oficial de ampliación presupuestaria
Gestión simple de ampliación presupuestaria
Asesoría Jurídica
Celebración de Consejo de Administración
Gestión de los convenios de colaboración
Notificación de incidentes que involucren datos de carácter personal
Clientes
Contratación

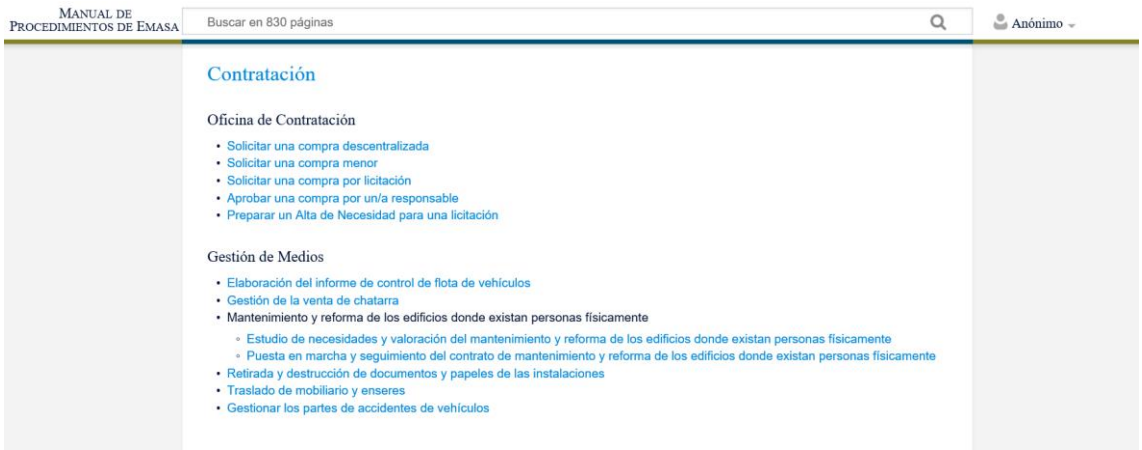
Manual de Procedimientos de Emasa
Buscar en 830 páginas
Anónimo
Contratación
Oficina de Contratación
Solicitar una compra descentralizada
Solicitar una compra menor
Solicitar una compra por licitación
Aprobar una compra por un/a responsable
Preparar un Alta de Necesidad para una licitación
Gestión de Medios
Elaboración del informe de control de flota de vehículos
Gestión de la venta de chatarra
Mantenimiento y reforma de los edificios donde existan personas físicamente
Estudio de necesidades y valoración del mantenimiento y reforma de los edificios donde existan personas físicamente
Puesta en marcha y seguimiento del contrato de mantenimiento y reforma de los edificios donde existan personas físicamente
Retirada y destrucción de documentos y papeles de las instalaciones
Traslado de mobiliario y enseres
Gestionar los partes de accidentes de vehículos

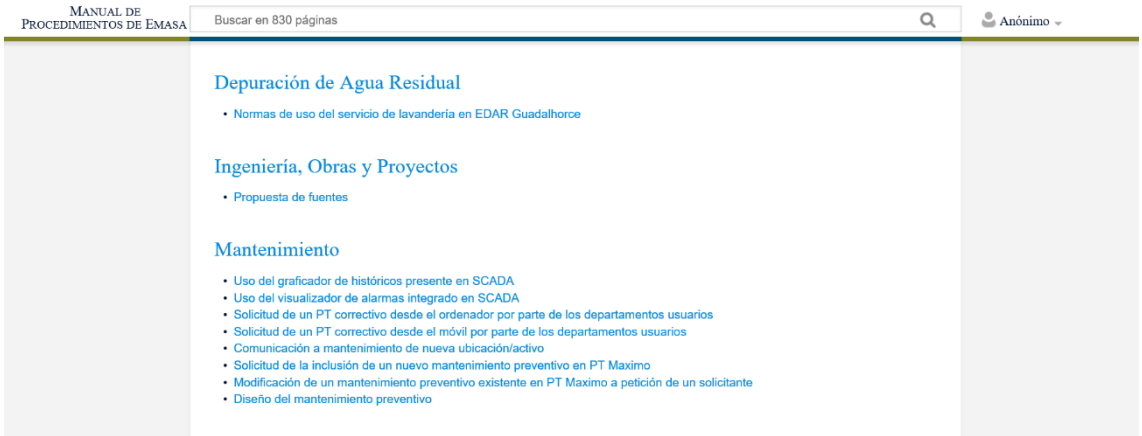
Manual de Procedimientos de Emasa
Buscar en 830 páginas
Anónimo
Depuración de Agua Residual
Normas de uso del servicio de lavandería en EDAR Guadalhorce
Ingeniería, Obras y Proyectos
Propuesta de fuentes
Mantenimiento
Uso del graficador de históricos presente en SCADA
Uso del visualizador de alarmas integrado en SCADA
Solicitud de un PT correctivo desde el ordenador por parte de los departamentos usuarios
Solicitud de un PT correctivo desde el móvil por parte de los departamentos usuarios
Comunicación a mantenimiento de nueva ubicación/activo
Solicitud de la inclusión de un nuevo mantenimiento preventivo en PT Maximo
Modificación de un mantenimiento preventivo existente en PT Maximo a petición de un solicitante
Diseño del mantenimiento preventivo

Personas

Portal Interno

- Instalación APP Portal Interno
- Acceso APP Portal Interno
- Usar APP Portal Interno
- Solicitud de anticipos por el Portal Interno
- Solicitud de permisos retribuidos por el Portal Interno
- Marcajes de entrada y salida por la APP Portal Interno

Prácticas en Emasa

- Solicitud de estudiantes en prácticas

Administración

- Gestión de las hojas de incidencias del personal

Servicio de Atención al Personal

- Notificación de enfermedad común o accidente no laboral al Departamento de Personas
- Solicitud de ayudas
- Solicitud de ayuda escolar
- Solicitud de productos asociados a retribución flexible
- Solicitud de reclamación de nómina
- Solicitud de liquidación de préstamos antes de la fecha prevista y cambio de amortizaciones
- Solicitud de alta o baja de cuotas sindicales en nómina

Bienestar Laboral

- Solicitud de servicios de Coordinación o Asistencia Técnica de Seguridad y Salud para obras singulares
- Certificar los servicios de Coordinación de Seguridad y Salud para obras singulares
- Adquisición de sillas ergonómicas para puestos de pantallas de visualización de datos (PVD)
- Aplicación de la desinfección con equipos de ozono
- Toma de Temperatura corporal a las personas que accedan a los centros de trabajo de Emasa
- Control de las condiciones de acceso de los clientes a la oficina de atención presencial
- Consultas y asistencias sanitarias en el SVS[1] durante la pandemia por coronavirus
- Medidas a adoptar para la realización de los reconocimientos médicos durante la pandemia del coronavirus
- Solicitud campañas de prevención de salud
- Riesgo por embarazo

- Riesgo por embarazo

Normas de Prevención

- NPS 201 Manipulación manual de cargas
- NPS 301 Actuación en caso de accidente de trabajo
- NPS 302 Coordinación de actividades empresariales
- NPS 307 Uso continuo de pantalla de visualización de datos
- NPS 309 Instrucciones generales de PRL
- NPS 315 Coordinación de actividades empresariales

Procesos y Mejora Continua

- Mejora continua

Redes de Agua Potable y Saneamiento

Relaciones Públicas, Estudios y Técnicas de Mercado

- Acción social
- Publicación de artículos en el blog

- Acción social
- Publicación de artículos en el blog

Secretaría Ejecutiva

- Asignar un documento con número de registro de salida por la gestión documental
- Redacción de Memorandos Internos
- Solicitud de viaje o anticipo
- Solicitar una salida de documentos por Registro y su entrega

- Solicitar una salida de documentos por Registro y su entrega

Tecnologías de la Información

Política de Seguridad de la Información

- Acceso aplicaciones y servicios
  - Acceso y manuales de la Gestión Documental
  - Manual de uso de la aplicación "Consultas Web Athento"
  - Escaneo manual de virus en dispositivo USB
  - Configuración firma electrónica en Adobe
- Acceso a herramientas de conectividad remota
  - Acceso a Office 365 (portal de aplicaciones de correo, teams, office,...)
  - Utilizar Teams como herramienta colaborativa con videoconferencia
  - Acceso Correo Corporativo en Nube
  - Compartir calendario de Outlook
  - Configurar el Doble Factor
    - Configurar el Doble Factor en el correo por Outlook
    - Configurar el Doble Factor en el correo por teléfono
  - Conexión a Teletrabajo
  - Configuración del cliente VPN
- Comunicaciones de incidencia y solicitudes de necesidades TI
  - Solicitud de incidencia informática
    - Pérdida o Robo de Terminal Móvil
    - Solicitud de recuperación de archivo borrado o a versión anterior
  - Solicitud de acceso a recursos y aplicaciones informáticas (Solicitudes genéricas no indicadas abajo)

  - Petición de alta como Lector de Contadores
  - Petición de alta como usuario supervisor de lecturas
  - Acceso a los centros de procesamiento de datos

Tratamiento de Agua Potable

Memorandos internos y documentación de referencia

Registros de procedimientos

1. ↑ Servicio de vigilancia de la salud

Documento 6: Indicadores y Medidas, Catálogo

Sistema de Control Visual

EMASA

Agua Potable
- Embalses
- Calidad del Agua en Canal Paredones
- Aljaima
- Atabal Tratamiento
- Atabal Desaladora
- Niveles Depósitos
- Estaciones de Bombeo de Agua Potable

Depuración
- EDAR de Guadalhorce
- EDAR de Guadalhorce - Digestores
- EDAR de Guadalhorce - Terciario
- EDAR de Peñón del Cuervo
- EDAR de Peñón del Cuervo - Digestores
- Residuos
- Estaciones de Bombeo de Agua Residual
- Conductividad Agua Residual
- Olores Estaciones de Bombeo
- Estado Playas

Redes Agua y Saneamiento
- Niveles Saneamiento
- Limpieza del Guadalmedina
- Gestión documental - Redes

Desempeño Energético
- Desempeño energético

Ayuntamiento
- Darsenas de Carga de Camiones
- Baldeo de Calles
- Fuentes de Beber
- Fuentes Ornamentales
- Tomas de Agua para Limpieza

Medio Ambiente
- Meteorología AEMET
- Pluviómetros EMASA
- Estado de la mar

Generales
- Secretaría Ejecutiva
- Gestión Documental - Secretaría
- Correo electrónico

Catálogos de medidas
- Análisis de laboratorio. Año anterior
- Análisis de laboratorio. Año actual
- Señales de Scadas
- Contadores de consumo eléctrico

Tecnologías de la información
- Proyectos

Dpto. Personas
- Evolución del Número de Empleados
- Actualización de la Planificación de Acción Preventiva
- Partes de Información de Riesgos (PIR)
- Procedimientos

Administración y Finanzas
- Cumplimiento de los Presupuestos
- Evolución cuentas anuales
- Evolución inmovilizado
- Evolución proveedores
- Documentos SII
- Gestión Documental - Administración y Finanzas

Ingenería, obras y proyectos
- Gestión Documental - IOP
- Infraestructuras a financiar

Clientes
- Gestión Documental - Clientes
- Gestión Documental - Cambios de titularidad
- Grandes Consumidores

Asesoría Jurídica
- Gestión Documental - Asesoría Jurídica
- Gestión Documental - Siniestros

Seguimiento Medidas
- Avisos por Falta de Datos
- Logs de Ejecucion
- Estadísticas de Generación de Gráficas
- Tablas de datos generadas
- Pruebas

Informes en construcción
- IDEN
- Sectorización Agrupada
- Sectorización Mínimos Nocturnos
- Sectorización
- Sectorización Depósitos
- Solicitudes de Compra y Pedidos
- Datos de facturacion desde los RDI
- Datos de la evolución del plan de baterías
- Consumo Eléctrico Agua Potable
- Análisis Agua Potable
- Consumo Sectores

Consultas Dinámicas

- Entrada General
- Datos de Laboratorio
- Datos de Scadas
- Indices de Calidad
- Dársenas y Baldeos
- Tiempos de alivio de los aliviaderos
- Tiempos de servicio de Sistemas (Boreal)
- Tiempos de servicio de Sistemas (Solarwinds)
- Solicitudes de TI
- Peticiones de TI (Hojas de calidad)
- Cambio de Titularidad (Gest Documental)
- Evolución del personal
- Eficiencia energética
- Solicitudes de Compra
- Pedidos
- Facturación proveedores
- Desglose de Costes
- Global
- Residuos Peligrosos
- Mantenimiento
- Calidad del agua anual por meses
- Calidad del agua anual por meses - Otros
- Costes de explotación anual por meses
- Resumen General Anual por Meses
- Resumen General Anual por Meses - Otros

Informes EDAR Guadalhorce

- Calidad del Agua
- Calidad del Agua - Otros
- Caudales Agua
- Caudales Fango
- Consumo Eléctrico
- Consumo Polielectrolito
- Fangos
- Residuos
- Biológico
- Digestores
- Balance de Masas
- Costes de explotación
- Resumen General
- Balance de masas anual
- Consumo eléctrico anual
- Consumo polielectrolito anual
- Costes de explotación anual

Informes Clientes

- Hilo de lectura
- Documentos de lectura
- Resumen de documentos de lectura

Informes Asesoría Jurídica

- Cobros por reclamaciones judiciales

Informes EDAR Peñón del Cuervo

- Calidad del Agua
- Calidad del Agua - Otros
- Calidad del Agua Anual por Meses
- Calidad del Agua Anual por Meses - Otros
- Caudales
- Consumo Eléctrico
- Consumo Polielectrolito
- Fangos
- Residuos
- Biológico
- Digestores
- Balance de Masas
- Mantenimiento
- Resumen General
- Costes de Explotación
- Desglose de costes
- Residuos Peligrosos
- Resumen General Anual por Meses
- Digestores-Biogás-Residuos Anual por Meses
- Terciario

Informes EDAR Olías

- Mantenimiento
- Resumen General
- Resumen General Anual por Meses

Informes Lixiviados

- Analíticas de laboratorio
- Caudales
- Consumos químicos
- Mantenimiento
- Costes de explotación
- Desglose de costes
- Interanual 1

Informes Administración y Finanzas

- Evolución de las inversiones
- Plazos de pago a proveedores
- Importes pendientes de pago a proveedores

Informes Contratación y Compras

- Informe transparencia: Contratos menores
- Informe transparencia: Contratos mayores (web)

Informes Mantenimiento

- Planificación análisis LIMS
- Análisis LIMS
- Vertidos Avisos I2

Documento 7: Análisis de partidas presupuestarias.

Cuentas	Conceptos	Partida económica Presupuesto Ayuntamiento	PAO 2020	REAL 2020	Real-PAO Desviación	Desv/PAO Desviación	Resumen de Pronunciamientos
	COMPRA DE AGUA		1.027.013	1.052.995	25.982	2,53%	
	COMPRA DE ELECTRICIDAD		7.583.858	5.139.324	-2.444.534	-32,23%	1.2.1.1.1
	COMPRA DE GAS NATURAL		2.400.000	2.218.037	-181.963	-7,58%	1.2.1.1.2
	MATERIALES Y PRODUCTOS QUIMICOS		6.498.778	5.385.371	-1.113.407	-17,13%	1.2.1.1.3
	Total Aprovisionamientos		**17.509.650**	**13.795.727**	**-3.713.923**	**-21,21%**	1.2.1.1
	ARRENDAMIENTOS		122.991	115.145	-7.846	-6,38%	
	REPARACIONES Y CONSERVACION		11.623.405	11.451.292	-172.113	-1,48%	
	SERV. PROF.INDEP		1.566.953	801.191	-765.762	-48,87%	1.2.1.2.1
	TRANSPORTE		989.573	625.867	-363.706	-36,75%	1.2.1.2.2
	PRIMAS SEGUROS		254.658	222.287	-32.371	-12,71%	
	GASTOS BANCARIOS		39.500	15.427	-24.073	-60,94%	
	CAMPAÑAS DE DIVULGACION		247.687	94.457	-153.230	-61,86%	1.2.1.2.3
	SUMINISTROS		149.690	99.485	-50.205	-33,54%	
	OTROS SERVICIOS EXTERNOS		4.028.242	3.810.409	-217.833	-5,41%	1.2.1.2.4
	TRIBUTOS		1.491.999	1.777.574	285.575	19,14%	1.2.1.2.5
	MOROSIDAD NETA		1.188.949	1.862.589	673.640	56,66%	1.2.1.2.6
	Total Otros gastos de explotación		**21.703.646**	**20.875.722**	**-827.924**	**-3,81%**	1.2.1.2
	SUELDOS Y SALARIOS		21.131.662	20.322.104	-809.558	-3,83%	1.2.1.3.1
	SEGURIDAD SOCIAL		5.813.011	6.183.709	370.698	6,38%	1.2.1.3.2
	OTROS GASTOS DE PERSONAL		558.352	566.903	8.550	1,53%	
	Total Gastos de Personal		**27.503.025**	**27.072.715**	**-430.309**	**-1,56%**	1.2.1.3
	GASTOS FINANCIEROS		767.620	761.134	-6.485	-0,84%	
	Total Gastos financieros		**767.620**	**761.134**	**-6.485**	**-0,84%**	
	AMORTIZACIONES		12.509.383	10.982.343	-1.527.040	-12,21%	1.2.1.4
	Total Amortizaciones		12.509.383	10.982.343	-1.527.040	-12,21%	
	SUMA TOTAL		**79.993.323**	**73.487.642**	**-6.505.681**	**-8,13%**	
	Dotacion de insolvencias que se netean		-2.065.000	-4.601.264	-2.536.264	122,82%	
	TOTAL GASTOS		**82.058.323**	**78.088.907**	**-3.969.416**	**-4,84%**	1.2.1

Cuentas	Conceptos	Partida económica Presupuesto Ayuntamiento	PAO 2020	REAL 2020	Desviación	Desviación	Resumen de Pronunciamientos
	VENTAS DE ABASTECIMIENTO		-41.450.632	-40.161.669	1.288.963	-3,11%	1.2.2.1.1
	VENTAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACION		-24.790.411	-24.032.178	758.233	-3,06%	1.2.2.1.2
	VENTA ELECTRICIDAD SECADO		-4.528.000	-3.122.770	1.405.230	-31,03%	1.2.2.1.3
	VENTAS TERCIARIO		-2.722.171	-1.851.298	870.873	-31,99%	1.2.2.1.4
	ACOMETIDAS		-675.000	-503.328	171.672	-25,43%	1.2.2.1.5
	INJERENCIAS		-794.200	-1.000.677	-206.477	26,00%	1.2.2.1.6
	CONTRATACIONES		-328.762	-375.916	-47.153	14,34%	
	RECARGO CONTADORES		-166.818	-134.676	32.142	-19,27%	
	RECONEXIONES		-143.780	-30.064	113.717	-79,09%	1.2.2.1.7
	Total Importe Neto Cifra Negocios		**-75.599.776**	**-71.212.576**	**4.387.200**	**-5,80%**	1.2.2.1
	SUBVENCIONES		-2.611.021	-1.938.631	672.390	-25,75%	1.2.2.2
	Total Imputación subvenciones		**-2.611.021**	**-1.938.631**	**672.390**	**-25,75%**	
	TRABAJOS PARA AYTO IFS		0	-42	-42		
	RESTO DE PARTIDAS		-1.287.496	-987.517	299.978	-23,30%	
	Otros ingresos de explotacion		**-1.287.496**	**-987.560**	**299.936**	**-23,30%**	1.2.2.3
	INGRESOS FINANCIEROS		-2.000	-28.248	-26.248	1312,39%	
	Total Ingresos Financieros		**-2.000**	**-28.248**	**-26.248**	**1312,39%**	
	TRABAJOS PARA EL INMOVILIZADO		-493.031	-35.655	457.376	-92,77%	
	Total Trabajos realizados por la emp. para su activ		**-493.031**	**-35.655**	457.376	-92,77%	1.2.2.4
	SUMA TOTAL		**-79.993.323**	**-74.202.669**	**5.790.654**	**-7,24%**	
	Dotacion de insolvencias que se neteat		-2.065.000	-4.601.264	-2.536.264	122,82%	
	TOTAL INGRESOS		**-82.058.323**	**-78.803.933**	**3.254.390**	**-3,97%**	1.2.2
	TOTAL PYG		**0**	**-715.027**			

Firmado digitalmente por:
Guillermo Cao Moisés
30-07-2021, 13:38:43

Firmado digitalmente por:
Juan José Denis Corrales
30-07-2021, 14:05:36